

Reunión Regional sobre la medición de Corrientes Financieras Ilícitas relacionadas  
con actividades criminales para el indicador 16.4.1 de los ODS

**CONTRABANDO  
LA HOJA DE COCA Y SUS DERIVADOS  
EN LAS CUENTAS NACIONALES**



México, 19-22 de noviembre 2018

# CONTRABANDO

## Definición

El comercio ilegal se puede definir como la evasión del pago de impuestos o el incumplimiento de restricciones cuantitativas en el proceso de comercio exterior (Mark Pitt, 1981).



# Modalidades desde el punto de vista operativo

## a. Hormiga

- Personas que transportan pequeñas cantidades de mercancías varias veces, a través de centros poblados

## b. Caleta

- La mercancía es camuflada o escondida en compartimientos de vehículo, que son acondicionados para evadir el control aduanero

## c. Pampeo

- Los contrabandistas utilizan vías alternas, pampas o trochas para cometer este delito

## d. Culebra

- Convoy de camiones de carga pesada, que traslada considerable cantidad de mercancía. Por lo general, las mafias organizadas intervienen en esta modalidad

## e. Releteo o carrusel

- En esta modalidad, se utiliza de manera repetida un determinado documento aduanero que se adultera con este delito

## f. Chacales

- Generalmente se contrata a personas, supuestos "turistas nacionales" dispuestas a utilizar indebidamente la franquicia de una zona franca

# Aspecto Metodológicos

Dada la naturaleza de esta actividad, enmarcada dentro del comercio ilícito, y no disponer de una metodología específica, aceptada y de consenso, la Administración Tributaria (SUNAT), calcula el contrabando utilizando metodologías de acuerdo a las fuentes de información y la realidad de cada área territorial.

## Métodos de Estimación del Contrabando

1

Estimación de inconsistencias a nivel de consumo aparente

2

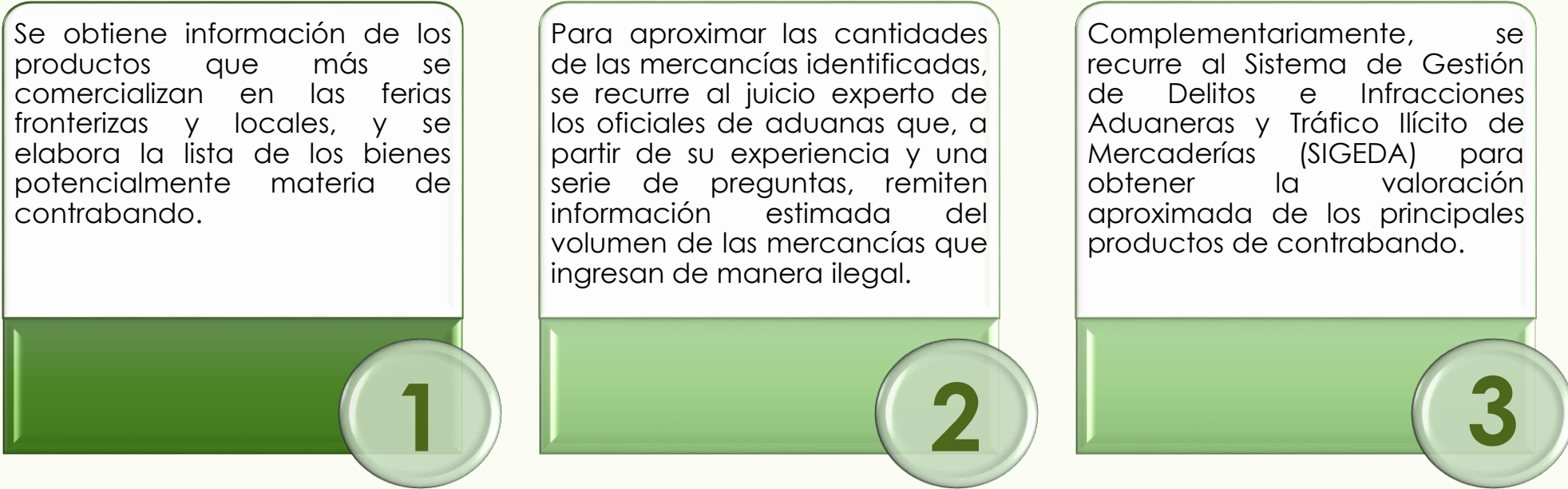
Encuestas, se considera el juicio experto de los oficiales de aduanas, para que, a partir de su experiencia y de una serie de preguntas, nos remitan información agregada del volumen de productos que ingresan de manera ilegal

3

El método deductivo-inductivo, basado en las incautaciones y mercancías no declaradas

# Estimación de Contrabando en el Perú

Los pasos para la estimación son los siguientes:



El contrabando ingresante, se estima a través de la siguiente ecuación:

$$\text{Contrabando } j = \sum (P_j \times Q_j)$$

**Donde:**

**$P_j$**  = Precio promedio CIF de las transacciones del producto  $j$ , según SIGEDA

**$Q_j$**  = Volumen de contrabando de cada producto  $j$ , según juicio de los expertos



# Grupo de Productos, 2016

(En millones de \$)

Nro	Producto	2016
1	Combustibles	94
2	Alimentos	84
3	Ropa usada	70
4	Calzados	41
5	PC_portátil y accesorios	35
6	Aparatos audio y video	30
7	Cigarrillos	22
8	Licores y bebidas	31
9	Confecciones	25
10	Vehículos y repuestos	15
11	Resto	126
<b>Total Contrabando</b>		<b>573</b>

# Fuentes o Zonas del Contrabando

## Fronteras

- ✓ Puno y la frontera norte (Tumbes y Piura)

## Frontera y zonas con tratamiento preferencial

- Tacna, ciudad fronteriza y que goza de un tratamiento preferencial debido a la existencia de la Zona Franca de Tacna

## Zona de tratamiento preferencial

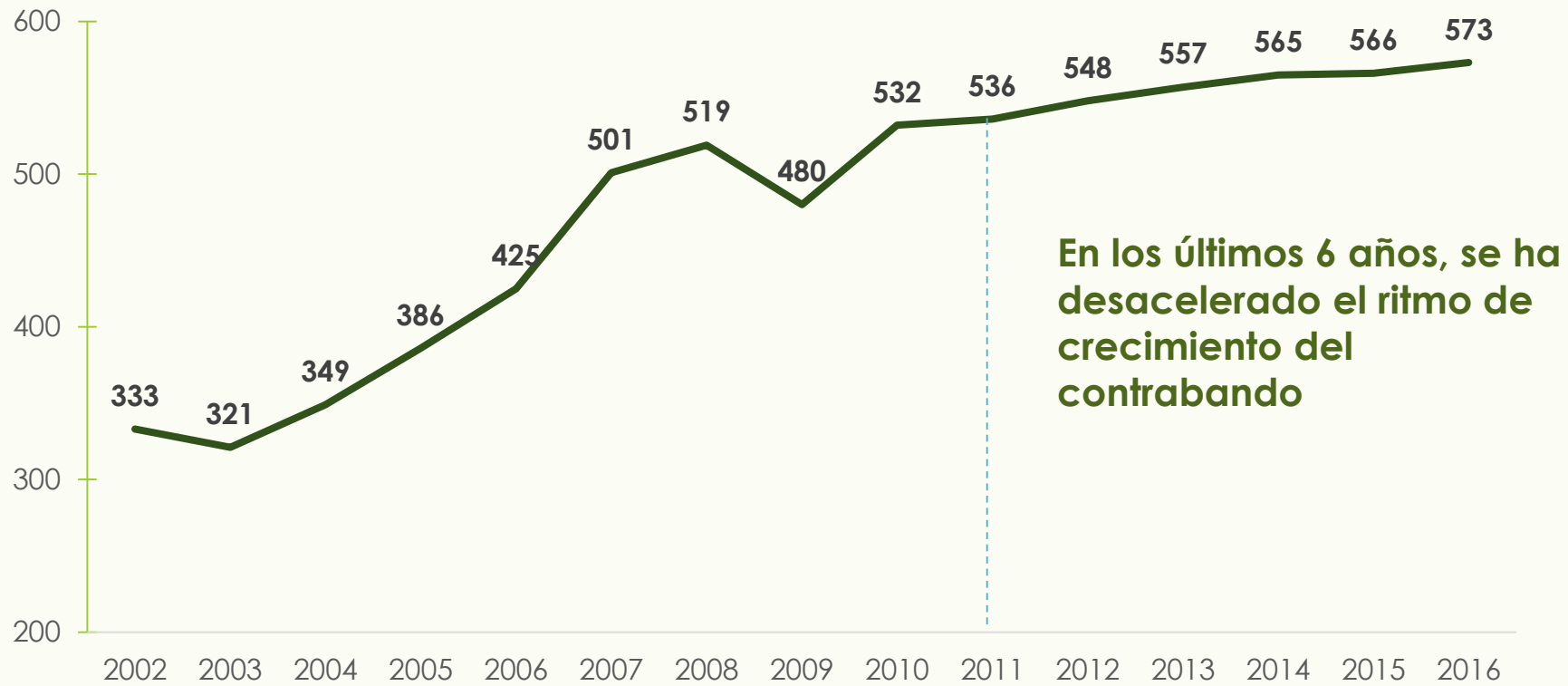
- zona de aplicación del Convenio Peruano- Colombiano (PECO)

## Callao

- Aduana Marítima del Callao, y Aduana Aérea del Callao

# Estimación del Contrabando en Perú

Evolución Monto Estimado Contrabando, 2002 – 2016  
(Millones de US\$ CIF)





# Estimación del Contrabando en Perú, 2010 – 2016

(En millones de US\$)

Fuente	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016		Var.% 2016/ 2015
							Monto	Part.%	
<b>Total Contrabando (V)= (I)+(II)+(III)+(IV)</b>	<b>532</b>	<b>536</b>	<b>548</b>	<b>558</b>	<b>566</b>	<b>565</b>	<b>573</b>	<b>100,0</b>	<b>1,4</b>
<b>I. Frontera</b>	<b>324</b>	<b>319</b>	<b>300</b>	<b>309</b>	<b>311</b>	<b>310</b>	<b>313</b>	<b>55</b>	<b>1,1</b>
Puno	247	248	236	241	245	245	251	44	2,4
Norte (Tumbes y Piura)	77	71	64	68	66	65	62	11	-5,2
<b>II. Frontera y zona con tratamiento preferencial</b>	<b>143</b>	<b>138</b>	<b>123</b>	<b>117</b>	<b>111</b>	<b>108</b>	<b>108</b>	<b>19</b>	<b>-0,2</b>
Tacna	143	138	123	117	111	108	108	19	-0,2
<b>III. Frontera y zona con tratamiento preferencial</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>-18,7</b>
PECO	12	11	10	11	12	9	7	1	-18,7
<b>IV. Callao</b>	<b>53</b>	<b>68</b>	<b>115</b>	<b>121</b>	<b>131</b>	<b>138</b>	<b>145</b>	<b>25</b>	<b>4,8</b>
Aduana Marítima	30	40	65	68	74	78	81	14	3,5
Aduana Aérea	23	28	50	53	57	60	64	11	6,5

# Estimación del Contrabando en Perú



Fuente: SUNAT

# LA HOJA DE COCA Y SUS DERIVADOS



# Antecedentes

- En 1978, se promulga la **Ley General de Drogas**, a fin de controlar la ampliación de la frontera agrícola de la coca. Se crea la Empresa Nacional de la Coca – **ENACO**, con exclusividad para comercializar e industrializar la hoja de coca. La venta que no se realiza a ENACO, se considera ilícita.
- En 1996, se crea la Comisión de Lucha contra el Consumo de Drogas – **CONTRADROGAS**, para diseñar e implementar políticas y actividades que permitan el control de drogas.
- En 2002, CONTRADROGAS pasa a denominarse Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – **DEVIDA**, en cuyo contexto la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – **ONUDD**, viene apoyando en la cuantificación de la superficie sembrada del cultivo de la hoja de coca, mediante el uso de imágenes satelitales que permiten la detección y medición (con un margen error de 10%)



# Objetivo

Cuantificar la producción, consumo intermedio y valor agregado de la hoja de coca ilícita y sus derivados, para incorporar en las cuentas nacionales.

## Objetivos específicos

- Disponer de la cuenta de producción y generación del ingreso de la hoja de coca y sus derivados
- Conocer el impacto de la hoja de coca y sus derivados en la economía del país.





# Fuentes de Información

- 1 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), con información de superficie cosechada y precios.
- 2 Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), Entidad, brindo el total de la superficie sembrada y el volumen de hoja de coca destinada a fines ilícitos
- 3 Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú (DIRANDRO), información de precios y factores de conversión de los derivados de la hoja de coca.
- 4 Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO S.A.), información de producción y precios de la hoja de coca destinada a fines legales.
- 5 Instituto de Estudios Internacionales – Pontificia Universidad Católica del Perú, IDEI – PUCP
- 6 Proyecto Especial de Control y Reducción de los cultivos de Coca en el Alto Huallaga - CORAH
- 7 Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas - CEDRO
- 8 Entrevista a profesionales que tienen su sede de trabajo en el Alto Huallaga, VRAE (Valle del Río Apurímac – Ene).
- 9 Entrevista a los Presidentes de las Asociaciones de la CONPACCP (Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú)
- 10 Ministerio de Agricultura - MINAG
- 11 Novak F. y García J. 2007. El problema del narcotráfico en la región- Serie 3. Ayacucho
- 12 Metodología de cálculo de Ilícitos en Colombia – Jorge Centenaro

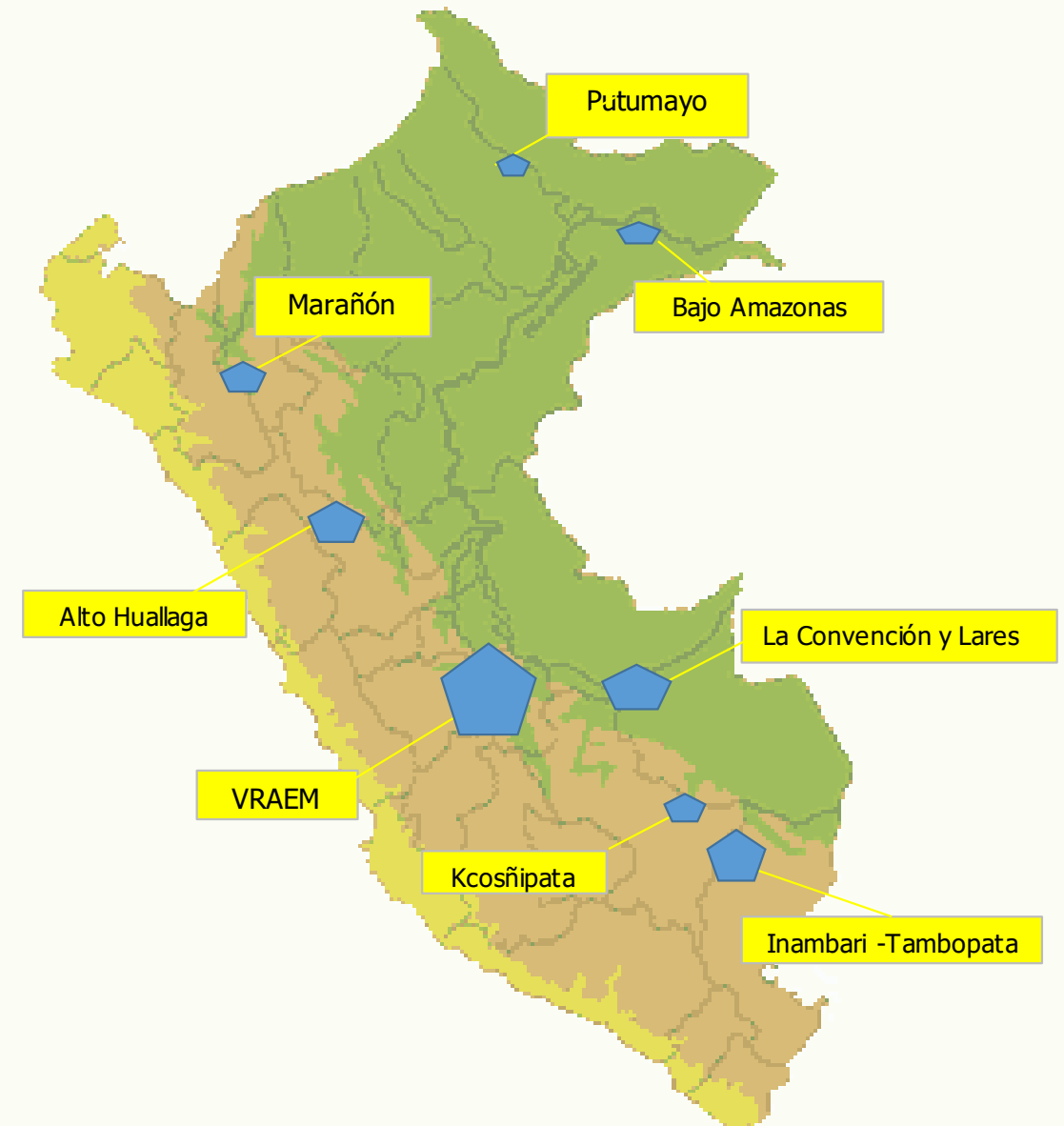
# Principales Puntos de Producción

## Perú: Cultivos de Coca, 2016 (ha)

Zonas	2016	%
VRAEM	20 304	46,3
La Convención - Lares	10 262	23,4
Inambari - Tambopata	4 215	9,6
Alto Huallaga	1 596	3,6
Kcosñipata	1 512	3,5
Marañón	1 473	3,4
Bajo Amazonas	1 292	2,9
Putumayo	1 097	2,5
Otros*	2 120	4,8
<b>Total redondeado</b>	<b>43 900</b>	<b>100,0</b>

\*Aguaytía, Alto Chicama, San Gabán, Pichis-Palcazú-Pachitea, Mazamari, Callería, Masisea, Orellana, Huallaga Central

Fuente: UNODC





# Metodología de Cálculo

- Para el presente estudio, se recabó información estadística de instituciones y profesionales ligadas a esta actividad: DEVIDA, DIRANDRO, CORAH, ONUDD, entre otras.
- Para calcular la producción de hoja de coca y derivados se realizó a través de las cadenas productivas, considerando los rendimientos para los volúmenes de producción y los precios básicos.
- La elaboración de la pasta básica de cocaína y el clorhidratos de cocaína es un proceso integral y se considera como una actividad económica.



# Metodología de Cálculo

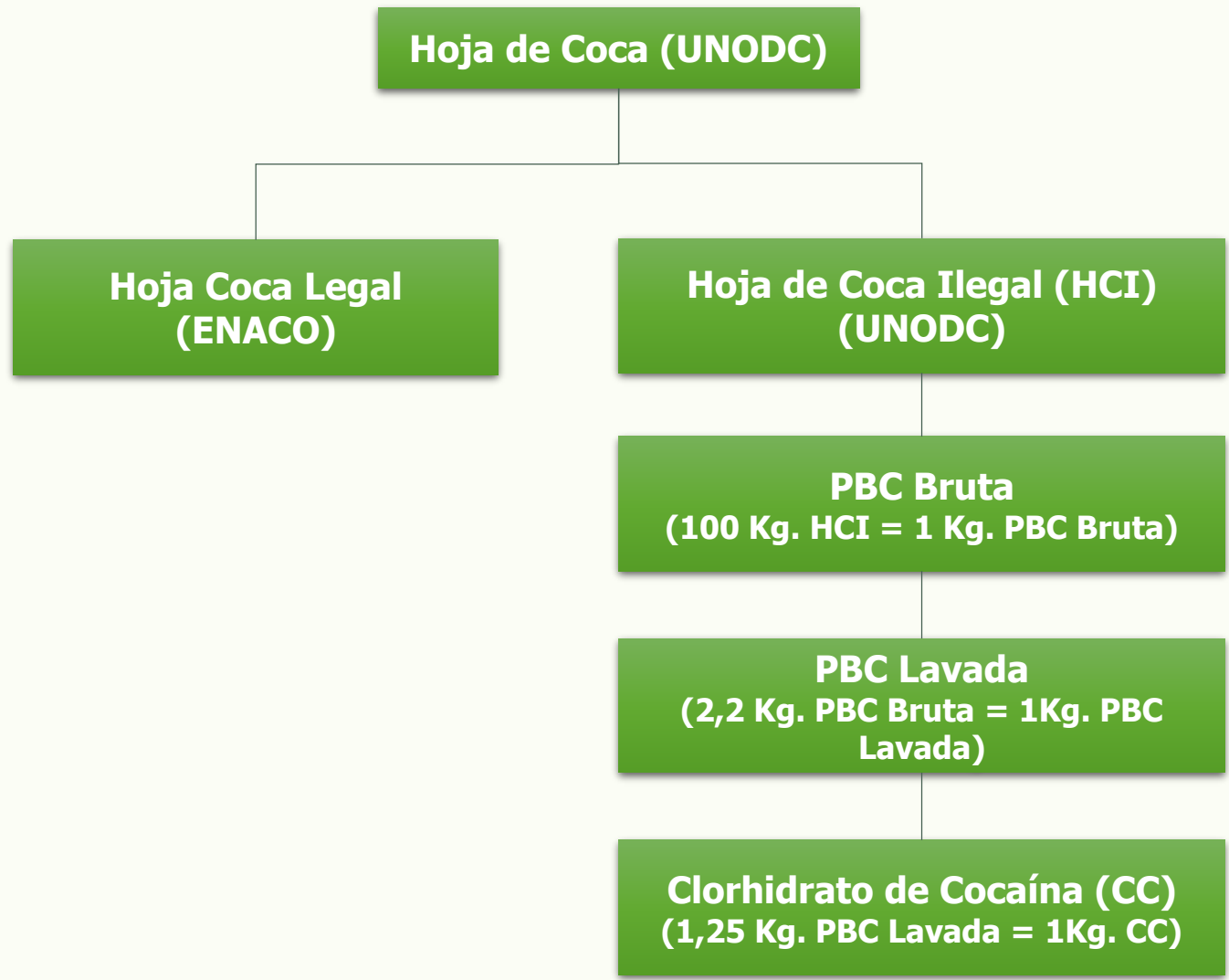
La estimación de la producción de hoja de coca ilegal, se asumió que en su totalidad es destinada a actividades ilícitas (elaboración y comercialización de drogas, penadas por las leyes peruanas).

## PERÚ: VALOR DE LA PRODUCCION DE LA HOJA DE COCA ILEGAL, SEGÚN VALLE, 2007

Nro.	Valles	Cantidad (t)	VBP (Miles \$)
1	Alto Huallaga	32 718	101 010
2	Apurímac - Ene	51 249	103 022
3	La Convención - Lares	4 404	6 731
4	San Gabán	700	1 759
5	Inambari - Tambopata	3 772	14 284
6	Aguaytía	2 995	7 207
7	Marañón,, Putumayo	718	1 729
8	Palcazú - Pichis- Pachitea	2 101	4 384
9	Alto Chicama	26	64
<b>Total</b>		<b>98 683</b>	<b>240 190</b>

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA)

# Producción Ilícita de Clorhidrato de Cocaína



En los años corrientes se estima a partir los volúmenes de producción de la hoja de coca seca (Fuente UNODC)

# Registro en las Cuentas Nacionales

## Cuadro Oferta Utilización, 2016

(Millones de \$)

Producto	Oferta Total	Demanda Intermedia	Consumo Final de Hogares	Exportaciones	Demanda Total
Hoja de coca	290	290	0	0	580
Derivados de la hoja de coca	2 206	738	157	1 311	2 206
<b>Total</b>	<b>2 496</b>	<b>1 028</b>	<b>157</b>	<b>1 311</b>	<b>2 786</b>

# Resultados

## Producción potencial de hoja de coca por zonas, 2014-2016 (t)

Zonas	2014	2015	2016
VRAEM	68 351	66 494	73 643
La Convención - Lares	15 068	15 231	14 952
Inambari - Tambopata	4 457	4 916	5 437
Alto Huallaga	3 557	2 342	3 753
Kcosñipata	1 926	1 938	2 203
Aguaytía	457	271	777
Marañón	1 063	1 157	1 290
Bajo Amazonas	1 872	324	1 132
Putumayo	1 218	1 136	961
Alto Chicama	514	523	530
Otros*	537	702	548
Pichis-Palcazú-Pachitea	576	344	221
San Gabán	1 244	926	513
<b>Total redondeado</b>	<b>100 840</b>	<b>96 304</b>	<b>105 960</b>

Fuente: UNOCD

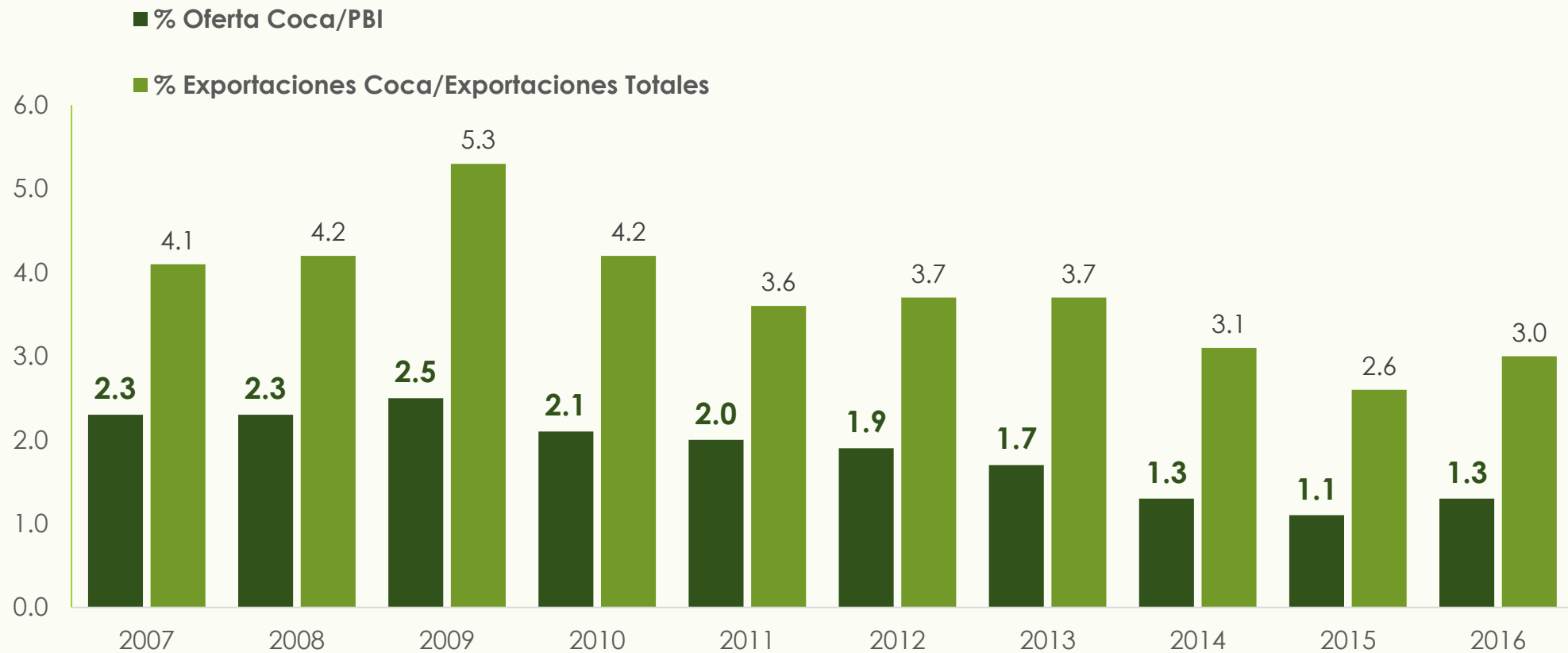
# Producción y Exportaciones de Derivados de Hoja de Coca, 2007 – 2016

(Millones de \$)



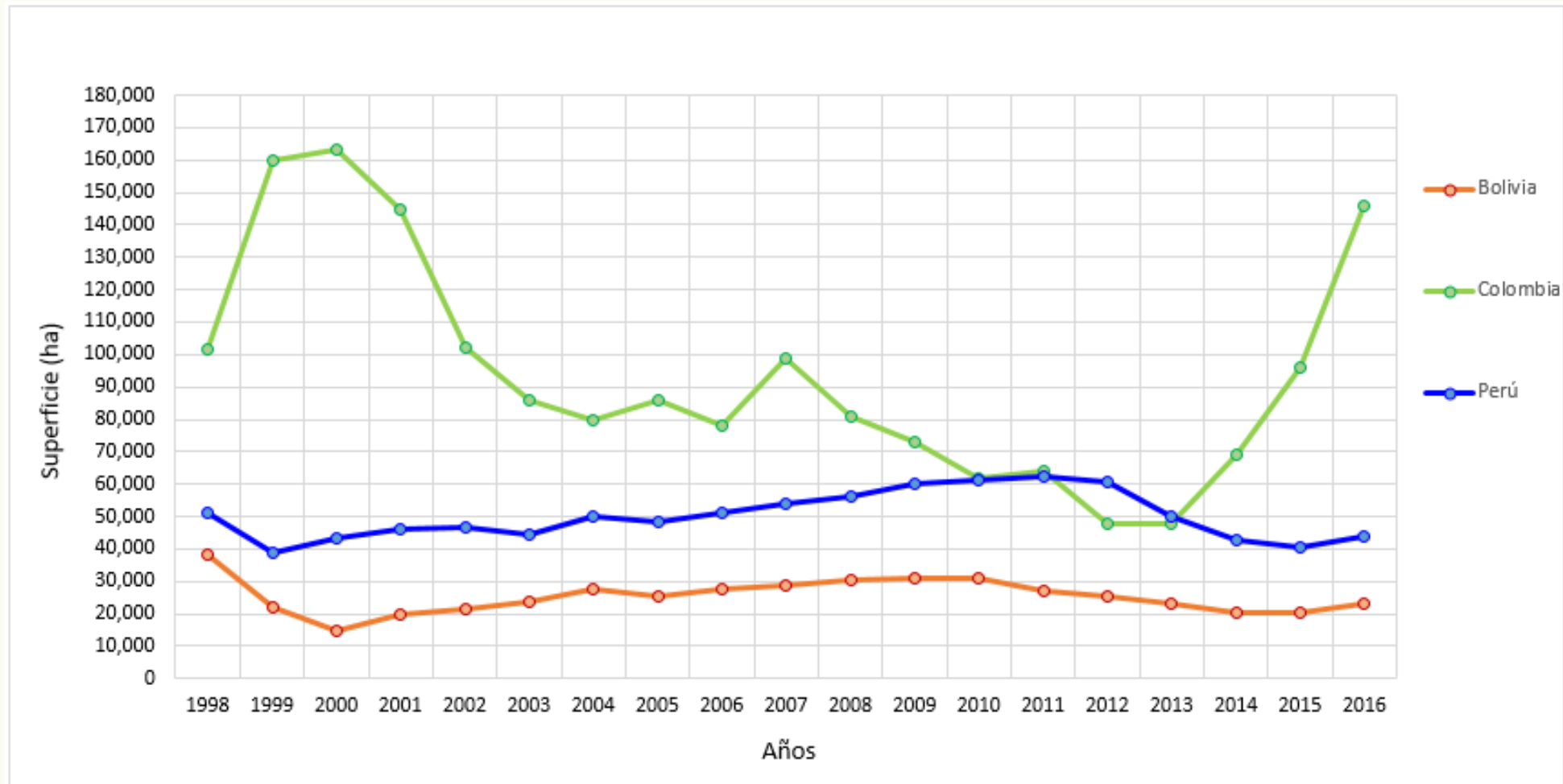
# Producción de Hoja de Coca y Derivados/ PBI

## Exportación de Hoja de Coca y Derivados / Exportaciones Totales (%)



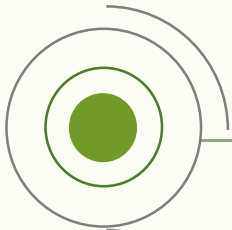


# Superficie de Hoja de Coca en la Región Andina 1998-2016

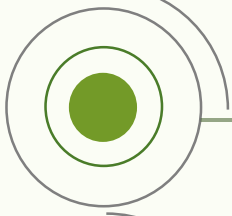


Fuente: UNOCD

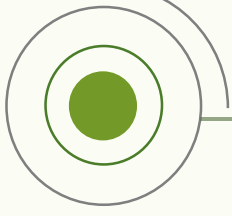
# Algunas Conclusiones



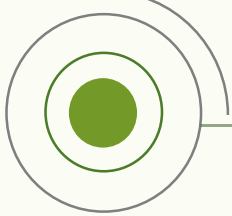
La oferta total de la hoja de coca y sus derivados, para el año 2016, registró el monto de 2,786 millones de dólares, representando el 1,3% del PBI del país.



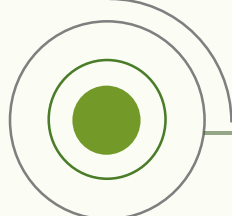
Las exportaciones de los derivados de la hoja de coca, durante el año 2016, alcanzó la cifra de 1,311 millones de dólares, representa el 3,0% del total.



El incremento de hectáreas destinadas a la siembra de la hoja de coca ilegal, disminuye las áreas disponibles para la siembra de productos agrícolas lícitos en las zonas cocaleras.



La producción ilegal de hoja de coca y sus derivados, no puede ser ajeno al proceso de la economía nacional; debido a que los ingresos generados regresan al país, mezclándose con los ingresos generados en la propia economía.



La informalidad de la producción y el empleo es aprovechada para el lavado de activos en la economía.

**Gracias....!!!**

